

Ordenanzas baztanesas de 1603: Sobre las Juntas Generales de los vecinos del Valle.

Ittem es hordenado y conluyo por hordenanza que el/ dicho dia y fiesta de san miguel de septiembre en cada/ un anno se haga junta y conçejo general abierto por los/ alcalde gentiles hombres jurados vezinos y conçejo de la dicha/ tierra cabe la puente de asco como lo an ussado y acostumbrado/ siempre asta agora en el qual dicho conçejo y Junta los jura-/dos biejos que an serbido su anno sean tenidos de presentarse/ en la dicha Junta y de traer consigo los jurados que de nuebo/ abran nombrado y sean tenidos los tales jurados de jurar/ en manos del alcalde de serbir bien y fielmente sus offiçio/ de jureria por aquel **anno** assy en serbiçio de su m(agestad) como/ en hutilidad y probecho de los vezinos de la dicha tierra/ so pena de ser perjuros; en el qual dia de san miguel/ y en el domingo siguiente los autos y otorgamientos/ que se hizieren por los alcalde gentiles hombres jurados/ y vezinos que se hallaren presentes valgan y sse-// (página 6) han validos assy como sy por toda la dicha tierra juntamen (entre líneas: te)/ fuesen otorgados conçedidos y dados/

(al margen: Juntas g(enerales)/ de pascoas)

Ottorsy se toma por hordenanza y asiento que como y de la/ manera que en los dias de antigüidad a seydo y ussado/ y acostumbrado de hazer junta y conçejo abierto en el lugar/ de eliçondo el terçer dia de la natibidad de n(uestro) Sennor J(esu) Xpo/ y el terçer dia de pascoa de Resurreçion y el terçer dia de/ pascoa de pentecostes en cada un **anno** se haga de aqui ade-/lante a perpetuo en los quales dichos dias que assy se/ junctaren los dichos alcalde gentiles hombres jurados/ y vezinos de la dicha tierra que se hallaren en las/ dichas Junctas, puedan hazer todos los otorgamientos/ y autos como y de la manera que les sera vien bisto teny-/endo respecto al bien comun y hutilidad de los vezinos/ de la dicha tierra y los autos y otorgamientos que assy se/ hizieren en los dichos dias sean balidos y tengan/ tancta eficacia como sy todos los vezinos de la dicha/ tierra estando junctos los hubiessen hecho/